

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 202

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CAPELLANES. 1. segundo.—MADRID

Viernes 20 Octubre 1893

POR LA IDEA QUE HABLE MARGALLO

El Gobierno elige como víctima á Margallo. Por de pronto se habla del relevo del comandante general de Melilla, y quién sabe si se intentará el procesamiento después. Esto indica que hasta el Gobierno reconoce que la actual situación de guerra ha sido imprudentemente provocada. Ahora bien; se deben exigir responsabilidades, pero empezando por arriba.

El general Margallo no ha podido obrar por su cuenta y riesgo únicamente. Sin duda avisó al Ministerio su propósito de comenzar las obras del fuerte. Tal vez el Gobierno mismo le indicó que las comenzase. De cualquier modo que el asunto se mire, es responsable el Ministerio. Luego debe haber procesos, y se deben exigir responsabilidades, claro está, pero no deben librarse de las justicias los señores ministros, los que gobiernan en nombre del rey. Antes que Margallo, subditos, están los gobernantes, jefes. Antes que el brazo de la Patria, se encuentran los que de la Patria entera disponen.

Se ha vertido sangre española sin necesidad. Se nos ha puesto en un conflicto. España está comprometida en un lance de honor. ¡Y todo por imprudencia! Esta imprudencia se debe castigar de modo tan enérgico que sirva de lección á cuantos se creen, por su jerarquía, con facultades para disponer á su antojo del honor y de la sangre de la Patria.

Pero el castigo debe ser mayor para el responsable más encumbrado. Con relevar á un jefe nada se hace. Si hay culpa, no se debe castigar sólo con el relevo. Si no la hay, el relevo es injusto. En caso de existir delito, claro está que, en primer término, es preciso tener en cuenta que el jefe de una plaza no toma ciertas determinaciones sin previa consulta. Después, y para que no se registre una vergüenza más en la historia íntima de nuestro pueblo, es preciso que nadie eluda su responsabilidad, que el peso de la ley caiga sobre quien sea mercedor de sus rigores.

Y como ante todo conviene siempre oír las explicaciones de las personas interesadas, lógico es que el público ansie conocer la opinión de Margallo respecto al origen de los sucesos de Melilla.

Aquí, en la corte, se acusa por algunos en voz baja al general Margallo de imprudente. Contra el bravo militar se lanzan de un modo insistente cargos. El Gobierno estudia la manera de quitar el mando al jefe que con tanto denuedo luchó en la batalla del día 2. Todo esto es sobra el motivo para que se pida á Margallo que hable en cuanto sea ocasión oportuna.

Si, que hable; que diga quién dió el orden de que comenzasen las obras de Sidi-Aguarich sin enor las fuerzas necesarias para proceder á la construcción del fuerte. Que diga quién fué el promovedor de los sucesos del día 2, que nos han costado sangre y dolores, aún no vengados.

LAS DESIGUALDADES

Ciertos personajes, que no queremos ni nombrar, no sienten las desgracias de sus pueblos, ha dicho alguno; y todo el que asistiera ayer á las carreras de caballos, se habrá convencido de la verdad que esta afirmación encierra.

Los habitantes de casas grandes paseaban ayer tarde en lujosísimos trenes, haciendo los honores á ilustres huéspedes que nos honran con su visita. Contemplando aquellos frios é impenetrables rostros, más propios de exhibirse en las heladas regiones del Norte que en pueblos meridionales, donde un sol abrasador hace hervir la sangre en las venas de los ciudadanos, pudimos convencernos de que ni la desastrosa gestión económica de Gamazo, que nos condice rápidamente á la ruina más completa, ni los infames ultrajes inferidos á la honra nacional por un pueblo salvaje, favorecido por la más escandalosa impunidad que la conducta indigna de nuestro Gobierno sanciona, habían influido lo más mínimo en el ánimo ni en la actitud de ciertas personas.

Como si la elevada alcurnia á que pertenecen ciertas clases las colocara en un mundo ideal completamente distinto del que habitamos los más mortales; como si los ayes de dolor y las angustias quejas de un pueblo desgraciado no pudieran traspasar los espesos muros de los reales palacios, los actuales poseedores del trono á Fernando VII disfrutaban alegremente de las fiestas y diversiones que á costa de nuestros escasos intereses tienen á bien proporcionarnos los gobernantes de la restauración, entre tanto que las fuentes de riqueza nacional perecen agotadas por la ruinosa gestión de un ministro inepto, y la gloriosa bandera de la Patria, manchada con la sangre de nuestros hermanos, se ostenta de vergüenza detrás de los fuertes de Melilla, por no sufrir el oprobio á que parecen haberla condenado los políticos de oficio que manejan los negocios públicos.

No sospechará, seguramente, las desgracias que nos afligen la ilustre viajera, que parece haber venido á España á contemplar el tristísimo estado en que se encuentra hoy el pueblo que algún día impuso al mundo sus leyes por la fuerza de la gloria que en mil campañas alcanzaron nuestras bizarras tropas.

Pero no formaría igual concepto de la Patria

de Prim, si pudiera escuchar por boca del pueblo que sufrió las miserias y desventuras que nos afligen; porque entre la placentera vida de los grandes y las tristes y desgraciadas de los ciudadanos, media igual abismo que entre los suntuosos palacios y las miserables viviendas de los oprimidos.

Que si de una parte colocó la suerte ó la violencia todos los placeres, todos los lujos y todas las venturas, de otra sólo existen todas las desgracias, todos los dolores, todas las penas.

Así vivimos en España desde hace diez y nueve años.

PIJERETAZOS

Los fusionistas saltan, y no de gusto, al oír las opiniones emitidas por el Sr. Cánovas del Castillo, juzgando la conducta del Gobierno en la cuestión de Melilla.

El Correo, sobre todo, se distingue en la tarea de combatir las manifestaciones del jefe de los conservadores.

Ahí vá un recorte del colega:

«Pero donde el Sr. Cánovas ha llegado al delirio es en la jurisdicción que en cosas de guerra atribuye á la opinión pública, de ordinario por el no tratada con el mayor respeto. Nada menos dice el Sr. Cánovas, por medio de El Liberal, que en ciertos asuntos hay que atender hasta á las exageraciones de la opinión pública.»

Es muy lógica esta opinión, acerca de la opinión que dá D. Antonio.

Recuerda, con dolor, las nutridas sílabas que le ha proporcionado su amor á la opinión pública, y quiere curarse en salud.

El gato escaldado del agua fría huye.

Y sigue el colega:

«Está bien; pero en este caso por qué el señor Cánovas, cuando la cuestión de las Carolinas, no declaró la guerra á Alemania? ¿Defendía, por ventura, entonces el Sr. Cánovas las teorías que ahora defiende; teorías que de hijo rechazará el Sr. Pi y Margall?»

Pues no la declaró por... eso precisamente.

Si los moros estuviesen en lo de la triplice, con seguridad que no echaba roncás D. Antonio.

Influencias de las altas esferas.

Y termina El Correo:

«Mucho nos duele tener que pensar con alguna acritud al Sr. Cánovas; pero su alta posición en el país, le imponen una moderación, que desgraciadamente no ha querido guardar, obedeciendo, sin duda, á pasiones de partido que á él en primer término perjudican.»

Salen perjudicados tanto los fusionistas como los conservadores.

Aquellos porque Cánovas, al fin y al cabo, ha dicho verdades como templos.

Y éstos, porque se demuestra que sólo buscan la opinión pública cuando les hace falta y les conviene.

El Tiempo nos contesta en forma un tanto violenta á un tijeletazo que ayer le dedicamos.

Sin duda el colega no ha leído bien. Pero no nos extraña.

Se conoce que el dolor de quedarse sin una ó dos concejalías le embota los sentidos.

Por nuestra parte, no podemos hacer otra cosa que acompañarle en el sentimiento.

Y recomendarle tila, mucha tila.

Un chiste de El Resumen:

«En la sección de Salud pública de El Ideal, encontramos la siguiente noticia:

«Han sido dadas de alta las dos enfermas de Urcieta.»

«¿Urcieta?... ¿Urcieta?... ¿Urcieta?... Nada, que no encontramos en ninguna Patología esa enfermedad.»

Tendremos que buscarla en una Geografía cualquiera...

Y no hay que pensar que El Ideal está mal de medicina, en general, no, señores.

Porque en un tijeletazo habla de la sistole y diastole del corazón.

Y eso es de tener en cuenta.»

No hay que confundir, colega.

Una cosa es la fisiología y otra la medicina.

¿No lo sabía usted?

¡Ya pareció aquello!

Leemos en La Unión Católica:

«Entre los asistentes á la manifestación laica, librepensadora, masónica y revolucionaria en honor del cadáver del impenitente Chies, pone El País el nombre del Sr. Calleja.»

Debiera haber tenido en cuenta el Sr. Calleja que un cadáver no puede asistir á un entierro civil de un librepensador.»

He aquí explicado por qué se escandaliza el colega del entierro de Chies.

Tiene una callejitas aguda que le conducirá á la tumba.

La Correspondencia Militar dedica anoche un capítulo á los asuntos de Cuba, y dice lo siguiente:

«Dicenlos de allí, y no dudamos en dar completo crédito á estas indicaciones, que el triste y celebre Maceo desembarcará en la isla de Cuba uno de estos días, para enarbolar nuevamente la bandera de la incurrección separatista, en unión de Pancho, Varona, los Sartorius, Montero y otros insurrectos tan conocidos como poco vigilados. Maceo y Martí tienen en casi todos los pueblos de la isla agentes revolucionarios que no pierden el tiempo, porque nadie estorba sus trabajos.»

Primero Melilla, luego Cuba con Maceo. Otro golpe como éste y los fusionistas se eternizan en el Poder.

(Véanse Los Diamantes de la Corona.)

LA COPLA DEL DIA

¡SEAMOS MOROS!

Hay que seguir el consejo que Mariano de Cavia nos da en su «Plato del día» publicado esta mañana.

Debemos hacernos moros, usar turbante y chibla, y en vez de llevar un junco llevar siempre una espingarda; renegar sinceramente de la religión cristiana, leer el Korán y no «La Correspondencia de España»; ir siempre haciendo zalamas por las calles y las plazas, en lugar de hacer saludes á caballeros y damas; calzarse de un modo distinto al que hoy, todo el mundo calza, y usar en vez de zapatos, unas babuchas muy anchas.

Parque lo que pinta hoy día y lo que está más en alza es ser rifeño, y hacer lo que á uno le dá la gana; bromearse de Margallo, tomarle el pelo á Sagasta, é ir á tomarse de «limpias» á la feria de Frajana.

Si, señores; tiene mucha razón Mariano de Cavia, es de lo más deshonroso haber nacido en España, y aguantar pacientemente que se rían en sus barbas, por que al simpático López Domínguez le dá la gana.

Seamos moros, «inclusivos» el soberano de España; que lo compran babuchitas y le pongan su chibla, y un turbante muy cuco en la testa coronada, que estará el chico muy mono vestidito de esa facha; que de la plaza de Oriente se le lleven á la Alhambra... para el día de mañana!

EL DOCTOR CENTENO

Los dramas patrióticos.—El Gobierno trágico.—Hablamos claro.—Patria y dinero.—La frase de una extranjera

Todos los periódicos se han metido, como suele decirse, con un señor que hilvana dramas de circunstancias y que ha estrenado uno á propósito de los sucesos de Melilla. Gacetilleros humoristas ha habido que, echándolas de pillines, han puesto al autor de Odios africanos como ropa de Pascua; y la verdad, es algo cruel el ensañamiento de los críticos.

Que los dramas patrióticos son malos, es cosa de todo punto indudable. Casi todos los dramas, aun los que no tienen transcendencia de ninguna clase, son malos, y á veces, peores. Pero cada uno se busca el dinero como puede. No todos son fusionistas para disfrutar de los capitales ajenos sin la voluntad de sus dueños, que diría Silveira, y el hombre es libre para la conquista del panecillo, aunque sea apelando al recurso extremo de manejar la pluma y escribir un drama.

Merecen los autores de dramas al minuto, como las tarjetas de visita, una cierta benevolencia. Al fin, con sus obras no producen grandes catástrofes. Si la mala literatura fuera delito, ¿viviría Cánovas del Castillo en libertad?

Ahora bien. Si los autores de dramas patrióticos no delinquen, los autores de dramas reales y efectivos, los que para sus gustos y satisfacción son capaces de realizar tragedias verdaderas, que dejan la pena que su culpa merece.

Parece que nuestro Gobierno era sencillamente irregular, ó por otro nombre, amigo de irregularidades. Pues todavía hay más. Los fusionistas del Poder nos han resultado trágicos, despelluznantes, sombríos. ¡También Polichinela hace llorar!

Es tanto ver cómo en los escenarios se gasta el tiempo poniendo en ridículo el sentimiento patriótico; pero algo más que tanto, es inicio aprovechar el patriotismo para distraer á los ciudadanos y eludir las responsabilidades del Gobierno.

Hablemos claro. El Ministerio Sagasta veíase en situación apuradísima. Gamazo fracasó. España entera adoptaba la resistencia pasiva. Rodaban los liberales del Poder, y con ellos, quizá hundiese la institución monárquica.

De antiguo era sabido que los moros se resistían á la construcción del fuerte Sidi-Aguarich. El Gobierno dijo: Intentemos construir el fuerte; con este motivo las kábilas darán que hacer, y nosotros, aprovechando el amor á la Patria, resolveremos lo crítico de la situación, disculpándonos con los moritos.

Con pocos ensayos representó su obra el Gobierno. Pero la comedia resultó tragedia. Los autores se excedieron; corrió la sangre, y el público metido en la situación no se contenta ahora con sainetes, porque el caso no es propio para fines de fiesta.

Y en tanto, el ministro de Estado, repleto de metáforas, se va á Zaragoza, creyendo sin duda

que con los tópicos de la retórica se curan las heridas nacionales!

Esta es la verdad del caso. El Gobierno, por lo pronto, ha gastado ya 24 millones de pesetas. ¡Veinticuatro millones de pesetas, y ni se ha disparado un tiro, ni casi se han movido los soldados de los cuarteles! En fusiles y en municiones solo se han empleado nueve millones. Los quinientos restantes, Dios y los ministros lo sabrán. Después, por la fuente del crédito ilimitado irán corriendo millones como corre el agua, y al fin de la jornada podremos no quedar desagraviados, pero sí pobres de solemnidad.

La verdadera Patria de estos gobernantes es el dinero.

Ahora ya puede pavonearse la estulticia financiera de Gamazo, después de haber ocultado su fracaso.

¡Que no ceje el rico castellano! ¡Que dé la puntilla á los contribuyentes!

Por supuesto, que todas estas danzas van á concluir de mal modo. Sé yo de una señora, extranjera hasta la metula de los huesos, que dice en cuanto tiene ocasión: «La queja, la queja! Es por ella que algunos lo pasaremos mal.» Y puede que acierte. Porque, después de todo, ya vá siendo hora de que los pueblos exijan responsabilidades á los poderes que disponen de ellos. Bueno sería, para que se enterasen bien, mandar á Melilla á varios personajes.

José de Molinicos

PARÉNTESIS

Los tres hijos

Con sus altas ventanas, sus escaleras de piedra y sus paredes grises, el hotel, silencioso y severo, parecía deshabitado.

Tres hombres, en el gran salón del primer piso, se miraban sin decir palabra: eran el marqués, el conde y el vizconde.

Esperaban el momento de la consulta.

De un momento á otro sabrían por boca de las eminencias médicas, si podían tener alguna esperanza respecto á la vida de Gabriela, marquesa de Guebranges, madre de los tres y viuda del marqués Hercule de Guebranges.

El marqués (hijo) era alto y delgado, de un tipo perfectamente correcto; se adelantaba su edad, que no podía exceder de los treinta años; sus cabellos, peinados con arte, dejaban á la vista, una calva nascente; llevaba anudado, un simple cristal que se sujetaba en el ojo izquierdo sin necesidad de corlón ni montura. De una calva de un caballo se rompió la pierna, por el monóculo no abandonó su sitio; se citaba esto como anecdótico.

El conde, más grueso y más encendido que su hermano, apenas tendría veintitrés años; su bigote poblado y retorcido, su mirada franca, indicaban una naturaleza espontánea y ardiente; pesaba por el más listo de los tres.

El menor, ó sea el vizconde, apenas tendría veinte años, y, sin embargo, parecía el más viejo; las arrugas, por su cara imberbe, se extendían con una precocidad cruel; era delgado hasta la exageración; una tos seca y profunda arrancaba de su pecho; los ojos se hundían en un círculo morado.

Se abrió la puerta, y cuatro señores aparecieron uno detrás de otro, cada cual con su sombrero de copa en la mano. Tomaron asiento; el más anciano, á quien sus compañeros oían con veneración, se echó hacia atrás, y midiendo sus palabras y pesadillas, como un predicador, empezó haciendo un discurso, donde relataba todo el proceso de la enfermedad; habló de las ulceraciones de la parte inferior del esfago, de la atrofia consiguiente, etc., etc., considerado todo «desde el verdadero punto de vista clínico.»

Sus compañeros, á la terminación de cada párrafo, inclinaban la cabeza en señal de asentimiento.

Cuando hubo terminado, se levantó; encogióse de hombros, como resignado, dió un suspiro, y dirigiéndose á los tres jóvenes que le escuchaban con lágrimas en los ojos, les dijo:

«Señores... por pensó que sea para mí, yo he de decir la verdad... Ustedes son hombres... Á menos que un milagro... La ciencia ha terminado su misión cerca de la enferma.»

Dirigió los ojos al cielo, saludó profundamente, y seguido de sus compañeros, abandonó la estancia.

Las puertas se cerraron, y se les oyó hablar alto en el vestibulo.

—¿Viene usted conmigo?

—Imposible; es martes, y tengo mi platea de la Opera.

—Adiós.

—Adiós.

Los tres hijos entraron en la alcoba de la madre, alumbrada levemente por las bujías de un candelabro.

Quedaron en grupo á la cabecera del lecho, y después de una pausa triste, el mayor, que parecía hablar por sí y por los otros, preguntó á la enferma:

—¿Sufró usted mucho, mamá?

Con el dedo, fino y enjuto, hizo señas de que no la madre, y aquel brazo, un instante levantado, volvió á caer para quedar en la misma inmovilidad de antes.

Su fisonomía era simpática; sus cabellos eran blancos y sus ojos azules y amoratados despedían un rayo de bondad; una vida de sufrimientos y de sacrificios se leía en aquella mirada.

Con los dientes apretados, apenas si respiraba, como si no quisiese agotar de una vez el hábito de vida que la sostenía.

El marqués la preguntó:

—¿Nos conoce usted bien?

Un suspiro apenas imperceptible se escapó de sus labios; era el ruido de la palabra, que no pudo pronunciar fuertemente.

Los hijos se aproximaron aún más, y las tres cabezas casi tocaban la cara de la moribunda.

El vizconde, con el pañuelo en la boca, trataba de contener un golpe de tos.

—Hijos míos... voy á morir... lo veo claro... murmuro la marquesa.

Ellos escuchaban sin llorar, pero respetuosos y atentos.

—No lloradme... mañana... Yo he sido mala... he cometido una falta enorme... un crimen, del

cual pido perdón á Dios... Antes de acudir á él... debo confesarme á vosotros...

Se detuvo un momento, y bajando los párpados, como para avergüenzarse, añadió:

—Yo he engañado á vuestro padre... fui infiel... uno de vosotros no es hijo suyo... y ese es... ese...

Su cabeza cayó á un lado pesadamente; había muerto.

Los tres hermanos salieron de puntillas. En el hall volvieron á sentarse de nuevo.

El marqués tomó la palabra, ligeramente emocionado:

—Acabamos de escuchar esa triste revelación que la muerte ha dejado incompleta. Lejos de mí, y de vosotros estoy seguro, la idea de acusar á aquella que ya no existe. Este secreto que no conocemos del todo, quedará entre nosotros; el mundo no sospechará nada. A los ojos de él yo, Juan, soy el marqués; René es el conde y Francisco es el vizconde de Guebranges.

Pero nosotros, que sabemos que uno de los tres tiene en sus venas sangre extranjera, podemos continuar en esta situación tan difícil y embarazosa? No sería condonable nuestra ignorancia voluntaria? No debemos, por interés común, disipar en cuanto sea posible esta duda que pesa sobre nuestro nacimiento, aunque sea triste la certidumbre que podamos conseguir?

¿Qué pensáis?

—Yo pienso—respondió el conde—que tienes razón, y el vizconde seguramente lo creerá así. Aunque nada hubieras dicho, pensaba yo lo mismo. Y para daros una prueba de mi sinceridad, permitidme, aunque me sea muy doloroso, acabar de un golpe con esta situación. Creo que nuestra madre ha querido designarme á mí, á mi solo, en esa triste revelación que la muerte ha interrumpido.

Me explicaré: tú, Juan, viniste al mundo en el año siguiente al matrimonio, y esta es una razón poderosa para no dudar de la legitimidad de tu nacimiento, pues no cabe que nuestro padre fuese engañado en aquella época. Tú, Francisco, eres el último, el preferido y el mimado de todos; naciste algunos meses después de la muerte de nuestra hermana Berta, que tanto lloró la que acababa de morir; tú no puedes, sin insultar la memoria de la que está á pocos pasos de nosotros, creer que seas el hijo debido á esa falta que acabamos de conocer...

Mientras que yo, comprendedme con pocas palabras... evitadme el relato de tan dolorosa impresión... yo he nacido fuera de Francia, cuando el conde de Guebranges fué de embajador á San Petersburgo; mi madre era entonces hermosa... Veintinueve años... cortejada... En fin, soy yo, lo siento así, y que mi madre me perdona de haber evocado, después de su último suspiro, este error de su vida pasada. Yo cumplo hablando de tal modo y realizo su último deseo. Ahora, espero vuestra decisión tranquilamente.

El marqués y el vizconde se miraron el uno al otro en instante; después se levantó el primero, y en un tono frío, pero cortés, exclamó:

—Caballero; mi hermano y yo agradecemos á usted muchísimo esa franqueza. Para todo el mundo, excepto para nosotros, seguirá usted siendo el conde de Guebranges, pero no viviremos juntos. ¿Cuándo parte usted?

El conde, sorprendido, exclamó:

—Pero... ¡sí, mañana, das gusto del entierro!

Se saludaron con una inclinación de cabeza, y sin hablar más entraron los tres en la alcoba acercándose al lecho...

Retorcieron con espanto.

La marquesa había hecho un movimiento; lo que antes pareció la muerte, no había sido otra cosa que un desvanecimiento.

Levantó la cabeza en un supremo esfuerzo, y enseguida, volvió á caer pesadamente, muerta ya, después de haber dicho:

—Ese es... Juan, el mayor!

Henri Lavedan.

Ecos Políticos

Hoy á las seis, en el domicilio, y bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se reunirán los ministros en Consejo.

En esta reunión tratará el Gobierno todo lo referente á las elecciones municipales que, como hemos dicho, se verificarán el 19 de Noviembre próximo.

También se ocupará el Consejo de las cuestiones de Melilla, relevo del general Margallo, combinaciones de gobernadores y á los puestos civiles del ministerio de la Gobernación, y fecha de la apertura del Parlamento.

A pesar de las negativas del Gobierno está acordada una combinación de altos puestos civiles del ministerio de la Gobernación.

En sustitución del Sr. Alonso Castillo será nombrado subsecretario del precitado Ministerio el Sr. Laviña, que llegará mañana á Madrid.

La subsecretaría de Gobernación fué ofrecida anoche por el Sr. Puigcerver, y por telegrama, al Sr. Laviña, que la aceptó en el acto.

El ministro de la Gobernación visitó también con este objeto al Sr. Baránger, padre político del Sr. Laviña.

Después de ser varias veces rectificada, ha resultado exacta la noticia referente al telegrama del marqués de Peña Plata.

Este ha pedido al general López Domínguez que le sean enviadas sin pérdida de momento fuerzas de ejército.

¿Para qué? Sobre esta pregunta versan todas los comentarios que se hacen sobre el despacho del general Blanco.

Anoche celebraron una larga conferencia, á la que se dá mucha importancia, los Sres. Sagasta y López Domínguez.

El ministro de la Guerra permaneció dos horas en casa del jefe del Gobierno, y aunque á su salida guardó reserva sobre lo que había tratado con el jefe pastor, se sabe que en la entrevista fué acordado el relevo del general Margallo, y el plan definitivo del Gobierno en la cuestión de Melilla.

Por este plan, que es el mismo que conocen nuestros lectores, el Gobierno se limitará á construir el fuerte de Sidi-Aguarich sin hostilizar á los moros hasta que éstos ataquen á nuestras fuerzas.

El Consejo de ministros acordado para esta tarde se ha suspendido hasta mañana.

DIVERSIONES

Una repentina indisposición del tenor señor De-Marchi ha venido a retrasar el debut de la distinguida cantante señora Arkel, anunciada para mañana en la ópera de Wagner, Lohengrin, obligando a la empresa a no dar función mañana.

Según nos comunica la empresa, aprovechará este descanso para activar los ensayos de las nuevas obras que en breve presentará al público.

En cuanto a la señora Darelé, tenemos entendido que, para que pueda lucir sus excepcionales facultades, tanto en el género ligero como en el dramático, se prepara una brillante reprise del Rigoletto, en cuya parte de Gilda recordará seguramente a los buenos aficionados los inolvidables triunfos de los la Lagranga y la Penca, únicas artistas que han podido, como la señora Darelé, abordar simultáneamente ambos géneros.

En el teatro del Príncipe Alfonso tendrá lugar mañana sábado el estreno de la obra, titulada La Melilla; Viva España!

La función anunciada para hoy se ha suspendido para dar lugar a los ensayos de la nueva obra.

Mañana domingo se podrá en escena por la tarde en dicho teatro el tan aplaudido drama en tres actos La Dolores.

La empresa de este circo toro, atendiendo a las indicaciones de muchos aficionados, prepara una corrida de toros de la famosa ganadería de D. José Palma Blanco, de Villafranca, y consecuentemente con sus propósitos de demostrar a los señores abonados y al público en general su gratitud por el constante favor que le dispensa, esta corrida se verificará el próximo domingo 22, siendo los espadas Manzantini, Guerra y Reverte.

De esta manera justifica la empresa que acumula los mayores atractivos en las corridas de abono y no en las extraordinarias.

La fiesta toro a que nos referimos será la décimo-sexta y última de abono.

LA BOLSA

Table with columns: Ultimos Precios, Día 19, Día 20, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext. c., etc.

PARIS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,59.

LONDRES 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,62.

Espectáculos para mañana

- Real.—No hay función.
Comedia.—A las ocho y media.—1.ª serie.—Entre doctores.—Abogar contra si mismo.
Zarzuela.—A las ocho y media.—La bruja.
Lara.—A las ocho y media.—2.ª serie.—Tur no 8.ª par.—El sueño dorado.—Saltos de liebre.—González y González.—(Segundo acto).
Aguero.—A las ocho y media.—Vía libre.—Los gendarmes.—Los aparecidos.—El día de la Africana.
Estivara.—A las ocho y media.—Los sucesores.—La Indiana (estreno).—El conejillo.—El húsar.
Martín.—A las ocho y media.—(Día de moda)—Tomarle por otro.—El forastero.
Roma.—A las ocho y tres cuartos.—La mascarita.—Chateau Margaux.—(Viva mi niña)—Los cuentos del abo.
Gran circo de Colón.—A las nueve.—Variada función en la cual tomarán parte la bella y notable Gieka; el sin rival equilibrista Mr. Roger; la familia Briatore y demás artistas de la Compañía, terminando con el estreno de la pantomima de grande espectáculo titulada La guerra en Africana ó episodios de Melilla.
Entrada general, 50 céntimos.

MADRID
LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. O. Gaxta. Calle de las Calles, 1.º y 2.º.—1895

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oido en el sorteo celebrado hoy 20 de Octubre de 1895.

Table with columns: Números, Pesetas, Pueblos. Rows include 13493, 20221, 1514, 16871, 1945, 15162, 2036, 13437, 26169, 19829, 22226, 22831, 13010, 13437, 13004, 15992, 14058.

LA TARDE DE HOY Ayuntamiento

Hoy se ha abierto a las tres y media la sesión municipal bajo la presidencia del Sr. Angulo.

Antes de aprobar el acta pide el Sr. Peláez Vera la palabra para un asunto personal, y se la reserva.

El Sr. Angulo, en sentido discurso, propone se consigne en el acta el sentimiento que el Ayuntamiento ha experimentado por la muerte del concejal nuestro malogrado y querido amigo D. Ramón Chies.

El Sr. Ruiz Benayán presenta, al terminar el acta, una comunicación firmada por la minoría republicana, proponiendo al Ayuntamiento los tres siguientes acuerdos:

Que se consigne en el acta el sentimiento con que ha sufrido el Municipio la muerte de su querido compañero Sr. Chies.

Que se ceda gratuitamente el terreno necesario para levantar un mausoleo en el cementerio que ocupó el ilustre difunto.

Que se dé el nombre de Ramón Chies a la calle donde murió el distinguido concejal.

El Sr. Zuazo hace en un bellísimo discurso el panegírico de Chies, y pide al Ayuntamiento se tome en consideración la comunicación presentada por la minoría.

El Sr. García-Núñez manifiesta su conformidad con los dos primeros acuerdos pedidos por la minoría, y rechaza el tercero solicitando se someta este a votación especial.

Después de leerse el acta entre los dos concejales citados, el Ayuntamiento aprueba los dos primeros acuerdos pedidos por la minoría, y dispone que el tercero pase a la Comisión de Estadística para su estudio.

Después de esto se concede la palabra al señor Peláez Vera.

Este expone que ha leído en la prensa una noticia en la que se denunciaban ciertos abusos cometidos en una Casa de socorro de esta corte, en una época en que fue presidente de ella el señor Peláez Vera, y pide al alcalde que depure los hechos y de la satisfacción correspondiente, en vista de no tener fundamento el rumor propagado por la prensa, como se verá cuando se investigue.

El Sr. Angulo manifiesta al Sr. Peláez Vera que no conoce los detalles de este asunto, en virtud de lo cual nada puede decirle ahora en concreto, pero que en breve plazo procurará enterarse detalladamente, y entonces contestará al Sr. Peláez Vera de un modo categórico.

Terminado este asunto, se procede por votaciones a la designación de individuos que han de cubrir las vacantes que existen en las distintas comisiones municipales, y en esto iba la sesión cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

Ayer ha bajado 4.214 pesetas y 71 céntimos la renta de Consumos.

Los vigilantes de Consumos hicieron ayer una aprehensión de 63 litros de vino, otra de 66 litros del mismo líquido, una arroba de espíritu, 66 vigas de aceite, 8 conejos, 35 kilos de pan y otras de relativa importancia.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha decomisado hoy gran cantidad de pan frito de peso.

Por lo visto, no resulta cierta la noticia que dio anoche un colega conservador de que el señor Angulo hubiera tomado la defensa del respetable gremio de panaderos.

Después de esto se concede la palabra al señor Peláez Vera.

Este expone que ha leído en la prensa una noticia en la que se denunciaban ciertos abusos cometidos en una Casa de socorro de esta corte, en una época en que fue presidente de ella el señor Peláez Vera, y pide al alcalde que depure los hechos y de la satisfacción correspondiente, en vista de no tener fundamento el rumor propagado por la prensa, como se verá cuando se investigue.

El Sr. Angulo manifiesta al Sr. Peláez Vera que no conoce los detalles de este asunto, en virtud de lo cual nada puede decirle ahora en concreto, pero que en breve plazo procurará enterarse detalladamente, y entonces contestará al Sr. Peláez Vera de un modo categórico.

Terminado este asunto, se procede por votaciones a la designación de individuos que han de cubrir las vacantes que existen en las distintas comisiones municipales, y en esto iba la sesión cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

Ayer ha bajado 4.214 pesetas y 71 céntimos la renta de Consumos.

Los vigilantes de Consumos hicieron ayer una aprehensión de 63 litros de vino, otra de 66 litros del mismo líquido, una arroba de espíritu, 66 vigas de aceite, 8 conejos, 35 kilos de pan y otras de relativa importancia.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha decomisado hoy gran cantidad de pan frito de peso.

Por lo visto, no resulta cierta la noticia que dio anoche un colega conservador de que el señor Angulo hubiera tomado la defensa del respetable gremio de panaderos.

Después de esto se concede la palabra al señor Peláez Vera.

Este expone que ha leído en la prensa una noticia en la que se denunciaban ciertos abusos cometidos en una Casa de socorro de esta corte, en una época en que fue presidente de ella el señor Peláez Vera, y pide al alcalde que depure los hechos y de la satisfacción correspondiente, en vista de no tener fundamento el rumor propagado por la prensa, como se verá cuando se investigue.

El Sr. Angulo manifiesta al Sr. Peláez Vera que no conoce los detalles de este asunto, en virtud de lo cual nada puede decirle ahora en concreto, pero que en breve plazo procurará enterarse detalladamente, y entonces contestará al Sr. Peláez Vera de un modo categórico.

Terminado este asunto, se procede por votaciones a la designación de individuos que han de cubrir las vacantes que existen en las distintas comisiones municipales, y en esto iba la sesión cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

Ayer ha bajado 4.214 pesetas y 71 céntimos la renta de Consumos.

Los vigilantes de Consumos hicieron ayer una aprehensión de 63 litros de vino, otra de 66 litros del mismo líquido, una arroba de espíritu, 66 vigas de aceite, 8 conejos, 35 kilos de pan y otras de relativa importancia.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha decomisado hoy gran cantidad de pan frito de peso.

Por lo visto, no resulta cierta la noticia que dio anoche un colega conservador de que el señor Angulo hubiera tomado la defensa del respetable gremio de panaderos.

Después de esto se concede la palabra al señor Peláez Vera.

Este expone que ha leído en la prensa una noticia en la que se denunciaban ciertos abusos cometidos en una Casa de socorro de esta corte, en una época en que fue presidente de ella el señor Peláez Vera, y pide al alcalde que depure los hechos y de la satisfacción correspondiente, en vista de no tener fundamento el rumor propagado por la prensa, como se verá cuando se investigue.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

CLAUDIO ALVAREZ.

DAME PAN Y LLAMAME TONTO

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Gracias a la oportuna intervención de un vecino, el accidente no tuvo peores consecuencias.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al alcalde ni al Ayuntamiento.

Por último, cualquiera que sea la resolución que se adopte, hace falta llevarla a cabo inmediatamente, pues de lo contrario, será motivo para que se formen intenciones y sospechas comentarios, que no harían ningún favor al

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with 25 columns of numbers, likely a lottery drawing or prize list. Columns are labeled with numbers like 225, 2240, 3392, etc.

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Trinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición es por completo del opio, y sus preparativos pueden producir los peligrosos resultados de otros...

LIQUIDACION VERDAD

POR DEJAR EL COMERCIO. Se venden todos los géneros del Bazar Ibo con veinte por ciento de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

MALES NERVIOSOS ¡REDENCION!

GRANDES ÉXITOS. — ANTINERVIOSO HOWARD. Howard Howard! — Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipocóndricos, los histéricos, los insomnes, los que sufren de vértigos, mareos, etc.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN REINOSA (SANTANDER)

Primera y segunda enseñanza y preparatorio para ingresar en las Academias militares y demás carreras del Estado

DIRIGIDO POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO

OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

HONORARIOS MÓDICOS

se han hecho grandes reformas

Para detalles dirigirse al Director en Reinosa.

Advertisement for CARABAÑA mineral water. Includes text: 'Evitar la sed y curar las enfermedades', 'AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA', and 'Sulfato Sulfurado, Sulfato Sódico, Hiposulfuroso'.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes. 1 p. Provincias y Portugal, trimestre. 5 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 15 Este mismo plazo en las naciones no convenidas 90

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

En la segunda plaza. 8 pesetas línea.

En la tercera 1,50

En la cuarta 25 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales.

Número suelto, el del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 25 céntimos.

Toda la correspondencia Capellanes, 1, segundo, Madrid.

RESTAURANT DE... GUARTOS INTERIO... FIANOS... 22 SALITRE, 24

EPILEPSIA, COREA (BAILE DE SAN VITO). Eolampaia, histerismo y todas las enfermedades del sistema nervioso, se curan con las célebres píldoras del doctor Fuldeman, de Viena.

CALENTURAS EL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO anuncia sus PILDORAS ANTITÍPICAS el próximo domingo.—Fijarse, que interesa.

AVISO IMPORTANTE A LOS ESPACIOSOS LOCALES DE LA CALLE DE POSTAS, 25 Y 27 se traslada el depósito de los RELOJES DE LOSADA Antes MONTERA, 23

LA FAVORITA. Agua higiénica para beber el mañana y la tarde: la mejor y más barata, sin pararse de pista al instante, por su acción en el estómago. Destina 1.000 pesetas al que demuestra que es nuestro preparado, existe desde 1861. Véase las calidades del agua embotellada, no manchada ni por el sol ni por la ropa. Véase con la mano el sello. Frente del frasco, 250 pesetas. Véase depósito en Madrid: M. Medina, Caballero de Gireno, 29 y 30, antecorreo. Se vende en las principales farmacias y droguerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.